(SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA TERESITA DEL CARMEN SEQUEIRA ROBLES, AL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 22-2018, aprobado el 22 de enero de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 19 del 26 de enero de 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 22-2018

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia de la Compañera **Teresita del Carmen Sequeira Robles,** al cargo de Secretaria General del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, en consecuencia; déjese sin efecto su nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 01-2017, de fecha once de enero del año 2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 10 del 16 de enero del mismo año.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintidós de enero del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27799